

Sobre la figura del profeta del Tratado Teologico Politico de Baruch Spinoza.

Luis Fernando Duarte.

Cita:

Luis Fernando Duarte (2024). *Sobre la figura del profeta del Tratado Teologico Politico de Baruch Spinoza*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/515>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/9fK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Sobre la figura del profeta del Tratado Teológico Político.

Alumno: Luis Fernando Duarte

EH/UNSAM

luisfernandoduarte@hotmail.com.ar

Dni:94072153

Carrera: Lic. y Pro. Filosofía

Palabras clave: Spinoza; Profeta; Imaginación; Afectos; Signo.

En el *Tratado teológico-político*, Spinoza expone sus puntos de vista sobre los prejuicios en la religión judía y cristiana, sus vestigios y analiza críticamente los usos teológicos de las Sagradas Escrituras; pues estos usos generaron que los hombres sucumbieran en la superstición a partir del miedo¹. Para Spinoza, los seres humanos son propensos a caer en supersticiones, debido a que no conocen las causas de las cosas. En el segundo capítulo, Spinoza aborda la figura del Profeta como aquel que posee una potencia de imaginar más vigorosa a los demás hombres, es decir, que a partir de esta potencia de imaginar se constituye un discurso profético ordenado hacia la obediencia a la ley divina. Este discurso, a partir de la obediencia, ejerce un tipo de violencia pues limita aquel derecho natural como potencia que aspira a vivir en libertad y que, sin embargo, genera una servidumbre pasional a partir de la superstición. En el primer capítulo de la obra, Spinoza demuestra que la profecía no parte de una certeza, puesto que solo depende de la imaginación y la lectura de los signos que se le revelan al profeta. “Signo” y “Revelación” conforman una estructura de interpretación del mundo que se distingue del conocimiento por la luz natural (aquel que todos los seres humanos, en tanto modos, tienen como capacidad de conocimiento). El profeta interpreta un signo como mensaje divino y lo transmite al pueblo y lo vincula a algún hecho futuro, un bien, una utopía. Por esto, detrás de la inspiración divina, Spinoza demuestra que los profetas transmitían en sus discursos certezas morales. De esta manera, el filósofo desarrolla que una cierta “certeza de la profecía” en el discurso profético, posee tres causas: 1) En que el profeta imaginaba las cosas reveladas con gran agudeza, con cierta potencia que pueda llegar a afectar y a generar un contagio en su discurso. 2) Realizaban esta acción en un signo, es decir, en una revelación. 3) Los profetas tenían un ánimo con intenciones de inclinar su discurso como un único bien moral. Entonces el signo puede funcionar como un dispositivo

¹Spinoza, “prefacio” en el *Tratado Teológico Político*, 1986, Ed. Alianza, Pag. 78.

en el lenguaje, que afecta a las mentes y a los cuerpos, porque los violenta con pasiones tristes como son el miedo y la culpa. El profeta busca garantizar una certeza profética, pero, con ello, lo que realmente produce es un contagio, aquella imitación de los afectos que Spinoza desarrolla en la tercera parte de la *Ética*, que es una demostración de una red de afectos que se expande.

En primer lugar comenzaremos por indagar, la primera causa del discurso profético. Según Spinoza, esta consiste en lo siguiente, a saber: “En que imaginaban las cosas reveladas con gran viveza, como aquella que suelen afectarnos los objetos en estado de vigilia”² Spinoza sostiene que los profetas no eran seres con mentalidad más perfecta que los demás hombres, sino que poseían una potencia de imaginar más eficaz. Pero también remarca que, quienes más sobresalen por su imaginación, tienen menos aptitudes para el conocimiento natural. De esta manera, quienes ejercen más el conocimiento por los signos que el conocimiento natural, están más dispuestos a la profecía. Lo que Spinoza quiere marcar con esta distinción es una oposición entre una luz revelada, como es el caso de las profecías, y una luz natural o luz del conocimiento, donde el entendimiento es la luz natural que no necesita signo alguno, sino que, como dice Spinoza, implica por sí misma la certeza del entendimiento. En efecto, la certeza profética no se propone un conocimiento por la vía intelectual, como podría ser el caso de las matemáticas, sino tan sólo moral. Esto se puede ver con claridad cuando Spinoza aborda la advertencia de Moisés al pueblo de Israel, (nos referimos a la interpretación del filósofo de Deuteronomio 13): “si algún profeta pretende enseñar nuevos dioses, aunque confirme con signos y milagros sus doctrina, será condenado a muerte”³. La certeza moral sobre la que se apoyan los profetas supone así el acto de imaginar las cosas reveladas con gran vivacidad, en la lectura de la naturaleza como un sistema de signos y, finalmente, en una inclinación anímica hacia lo que consideran justo y bueno. De allí se explica la aptitud y el temperamento particular de estos para la revelación profética, que hayan conseguido la adhesión del pueblo y esto último, no por su ingenio, sino por su piedad y constancia para forjar una trama de afectos que incline hacia la obediencia a la ley de Dios y del Estado que se funda a partir de su Ley.

Sin embargo, como Spinoza desarrolla en su *Ética*, la imaginación no supone un error de la naturaleza, o, mejor dicho, que la mente no yerra por imaginar, sino que el error surge cuando se carece de la idea que excluye la existencia de aquellas cosas que imagina que están presentes ante ellas⁴ De esta manera Spinoza remarca que si la mente, al momento de imaginar, tiene presente la idea de porque estas cuestiones pueden no estar presentes ante

² Ideam, Pag. 121.

³ Idem, p. 98.

⁴Spinoza, Baruch, “Escolio proposición 17” en *Ética demostrada según el orden geométrico*, 2022,Ed. Colihue, Argentina, Pág. 90

ella, podríamos utilizar esa potencia de imaginar en virtud de la naturaleza y no en un vicio. Por esto Spinoza introduce una pequeña diferencia al sostener que: “el poder de imaginar más moderado y más controlado, como si lo sujetaran con un freno para que no se confunda con el entendimiento”⁵. Por ello, quienes se empeñan en descubrir en los libros proféticos la sabiduría y el conocimiento de las cosas naturales y espirituales, está errando al considerar que las profecías no pueden llevar consigo la certeza, pues, como desarrolla Spinoza, sólo dependen de la imaginación y no del entendimiento. Además, la certeza del profeta, solamente está en la leyes divinas, y es en ellas que construye una moral, puesto que, como dice Spinoza, nadie puede justificarse ante Dios ni jactarse de ser instrumento de su piedad, sino que, de hecho, estas pasiones son puestas en los seres humanos, como vestigios, que se activan con el discurso profético.

Desde esta certeza se puede reconocer que cada profeta ve o escucha a Dios como solía imaginarlo y, esto último, de acuerdo a su aptitud del cuerpo para producir imágenes de las cosas. Por lo cual, Dios no tenía ningún estilo especial para expresarse sino que solo era elegante, conciso, severo, prolijo, justo, oscuro, bondadoso o temible de acuerdo con la erudición, el temperamento y la aptitud del profeta. De allí que la profecía nunca hizo más doctos a los profetas, sino que los dejó permanecer en sus opiniones previamente adoptadas, y por esta razón no estamos obligados a creer en sus discursos especulativos. Un ejemplo de estos discursos es aquel que sostiene la elección divina del pueblo hebreo como Pueblo de Dios, pues, como enseña Moisés, se trata de un Dios supremo hizo pasar el mundo visible del caos al orden puesto por la naturaleza, y que Él puso en la naturaleza las semillas y por eso tiene el poder supremo sobre todas las cosas. En virtud para Spinoza de establecer un derecho de poder soberano, este Dios eligió sólo para sí al pueblo Hebreo, dejando de la lado a los otros pueblos y otros Dioses, ya que, como nos dice Spinoza, este es un Dios que elige, que no puede tolerar el culto a otros Dioses, este es el llamado Dios de Israel y Jerusalén, mientras que los otros Dioses son dioses de otras naciones.

En segundo lugar comenzaremos por indagar, la segunda causa del discurso profético, la cual es: “la certeza profética se funda en un signo”⁶. Spinoza desarrolla que los profetas no están seguros de la revelación que tuvieron de Dios, sino que la misma revelación ha sido dada a partir de un signo. Todo esto prueba que los profetas siempre tuvieron alguna señal por la que se cercioraban de aquellas cosas que imaginaban en sus profecías. Y eso es lo

⁵ Spinoza, Baruch, “De los profetas” en el *Tratado Teológico Político*, 1986, Madrid, Ed. Alianza. Pág. 118.

⁶ Spinoza, Baruch, “De los profetas” en el *Tratado Teológico Político*, 1986, Madrid, Ed. Alianza. Pág. 121.

que utilizaba Moisés a pedido del pueblo, lo que le pedían al profeta, un signo, a saber el cumplimiento de algún hecho futuro.

En este sentido, como desarrolla Spinoza, los judíos solían referir a Dios como aquello que supera su capacidad de entendimiento, pues ignoraban las causas de todas las cosas.

La intención de este trabajo es generar un diálogo con los presentes a partir de esta construcción de la certeza profética y su relación con la interpretación de la naturaleza como expresión de signos que el profeta decodifica a partir de una particular concepción de la revelación. La interpretación de Spinoza sobre esta potencia de imaginar de los profetas, la construcción del discurso profético a partir de la superstición y la producción de pasiones como el miedo para generar la servidumbre son, a su vez, cuestiones que nos invitan a pensar la vigencia de estos mecanismos en la sociedad contemporánea.

Bibliografía

Spinoza, Baruch, "De los profetas" en el Tratado Teológico Político, 1986, Madrid, Ed. Alianza.

Spinoza, Baruch, "Escolio proposición 17" en *Ética demostrada según el orden geométrico*, 2022, Ed. Colihue, Argentina.